



Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su influencia en la Educación Inclusiva

Autoras: Claudia Magaly Díaz Campoverde
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**
maggydiaz90@hotmail.com
Azogues, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-0495-0658>

Lilia Carmita Gálvez Aguilar
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**
lcalvarez@hotmail.com
Azogues, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-6422-9726>

Nataly Estefanía Quito Vidal
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**
estefania_quitov@hotmail.com
Azogues, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-7311-7619>

Resumen

La educación del siglo XXI demanda de innovación y de la necesidad de atender a la diversidad de todos los estudiantes; teniendo en cuenta que para lograrlo se deben considerar las herramientas que les permitan cumplir con el objetivo de favorecer su participación integral en la escuela. Es así, que esto se está cumpliendo mediante la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, siendo estas un medio de apoyo en el cual su diseño y planificación favorecen la creación de espacios capacitantes para lo cual se tomará en cuenta que no causen un efecto contrario en los estudiantes con mayor necesidad en la escuela. Autores como: Elizondo (2020); Cabero-Almenara y Ruiz-Palmero (2018); Echeita (2007); Martínez (2018); y Moraña (2004): argumentan en este apartado los retos y desafíos actuales en la educación y la influencia de la tecnología. Con lo antes expuesto, se considera que la labor educativa debe estar basada no solo en el desarrollo de destrezas y habilidades, sino también en formar una ciudadanía más crítica y preparada con oportunidades de educarse y auto educarse considerando la importancia que tienen las TIC para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en cada una de las disciplinas y en el papel que desempeñan el docente, el contexto y los estudiantes.

Palabras clave: tecnología; aprendizaje; educación.

Cómo citar este ensayo:

Díaz, C., Gálvez, L., & Quito, N. (2020). **Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su influencia en la Educación Inclusiva**. *Revista Científica*, 5(17), 240-251, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.12.240-251>

Fecha de Recepción:
12-03-2020

Fecha de Aceptación:
12-06-2020

Fecha de Publicación:
05-08-2020



Information and Communication Technologies and their influence on Inclusive Education

Abstract

21st century education demands innovation and the need to attend to the diversity of all students; bearing in mind that to achieve this, the tools that allow them to meet the objective of promoting their integral participation in the school must be considered. Thus, this is being accomplished through the use of Information and Communication Technologies, these being a means of support in which their design and planning favor the creation of training spaces for which it will be taken into account that they do not cause the opposite effect on students in greatest need at school. Authors like: Elizondo (2020); Cabero-Almenara and Ruiz-Palmero (2018); Echeita (2007); Martínez (2018); and Moriña (2004): they argue in this section the current challenges in education and the influence of technology. With the aforementioned, it is considered that educational work should be based not only on the development of skills and abilities, but also on forming a more critical and prepared citizenry with opportunities to educate and self-educate considering the importance of ICT for the development of the teaching-learning process in each of the disciplines and in the role played by the teacher, the context and the students.

Keywords: technology; learning; education.

How to cite this essay:

Díaz, C., Gálvez, L., & Quito, N. (2020). **Information and Communication Technologies and their influence on Inclusive Education**. *Revista Científica*, 5(17), 240-251, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.12.240-251>

Date Received:
12-03-2020

Date Acceptance:
12-06-2020

Date Publication:
05-08-2020



1. Introducción

Las TIC y la Educación Inclusiva nos orientan hacia un proceso educativo más accesible que ha ido evolucionando de la Educación Especial segregada a la integración educativa, tomando en cuenta a la educación como un derecho de los seres humanos a no ser excluidos en búsqueda de la equidad e igualdad de derechos, dando paso a una mejor calidad de vida.

Hablar de Educación Inclusiva es pensar en la diversidad, no solo en niños o jóvenes con discapacidad, sino en todos los alumnos poniendo principal énfasis en los más vulnerables que son generalmente los más excluidos y segregados.

Dentro de este proceso se requiere de la transformación en las prácticas de la educación y la sociedad, también en las políticas públicas, pero principalmente en las instituciones educativas, ya que todos los integrantes de esta institución deben compartir el mismo horizonte, en donde la inclusión se fundamente en pertenecer y crear un clima acogedor, considerando los aspectos emocionales igual de importantes que los cognitivos y éticos.

Hay que mencionar que la Educación Inclusiva va más allá del diagnóstico que etiqueta y segrega al alumnado; se centra en eliminar barreras que impiden la presencia, participación y obtención de logros, con los ajustes y apoyos que se requieran para garantizar el derecho de las personas a convivir en un espacio educativo no excluyente, en donde se considere a la variabilidad humana como algo natural más no como una excepción.

La relación existente entre las TIC y la Educación Inclusiva puede favorecer el logro de una educación de calidad, potenciando la creación de entornos accesibles, brindando la oportunidad de que todos accedan a la sociedad del conocimiento.

El mayor beneficio que otorgan las Tecnologías de la Información y la Comunicación radica en el manejo, almacenamiento y distribución de la información de manera más fácil, rápida, pero sobre todo accesible,



minimizando de esta manera las barreras de tiempo y espacio, ya que su implementación permitirá usar nuevos métodos y estrategias didácticas, así como también crear ambientes de aprendizaje continuo o a distancia en donde la información esté al alcance de quienes aprenden.

2. Desarrollo

2.1. Educación Inclusiva y diversidad

Hablar de la educación del siglo XXI es hablar de una educación inclusiva; en donde se atiende de manera eficaz la diversidad existente en los centros educativos con el objetivo de que los estudiantes alcancen un aprendizaje significativo en igualdad de condiciones.

De acuerdo con Moriña (2004):

La educación en la diversidad tiene, en definitiva, unos fundamentos que son socioculturales y psicopedagógicos, implica el reconocimiento de la otra persona, de su individualidad, originalidad e irrepetibilidad, proponiéndose la finalidad de desarrollar al alumnado en su diversidad de origen, ya sea personal (ideas previas, estilos de aprendizaje, ritmos, capacidades, motivaciones, etc.), o grupal (de carácter cultural, género, clase, religión) en situaciones que pueden generar diferencias o desigualdades, y vinculando las diferencias a su contexto (social, escolar, familiar); a través de estrategias que pueden ser para compensar o suprimir las desigualdades o compartir, estimular y respetar las diferencias; en todos los ámbitos de la estructura y de la acción educativa, tanto en el centro, como en el equipo docente, como en el aula (pág. 74).

Ante lo expuesto por este autor, se debe tomar en cuenta que para que haya una verdadera igualdad, se tiene que poner énfasis en el respeto a la diversidad existente, ya que cada persona es única e irrepetible; para conseguir este objetivo es muy importante trabajar mediante estrategias que conlleven a la reflexión y aceptación del otro como igual.



Ensayo Original / Original Essay

En relación con este tema, se menciona también el aporte de Echeita (2007), quien argumenta que:

La inclusión es un proceso. Es decir, la inclusión debe verse como una tarea interminable de búsqueda de mejores formas de responder a la diversidad de alumnos que aprenden. Es sobre cómo aprender a vivir con la diferencia y aprender como aprender desde la diferencia (pág. 23).

Basándonos en los enunciados antes expuestos, se concibe a la inclusión educativa como el respeto a los derechos de los seres humanos y a la igualdad de oportunidades dentro de la sociedad, cuyo objetivo es perseguir la transformación de la cultura, la organización educativa y la práctica escolar mediante la búsqueda de estrategias de atención a la diversidad.

Así también, Elizondo (2020a): afirma que la sociedad necesita 'repensar' si el sistema educativo vigente y las leyes que lo enmarcan son inclusivas o no. Menciona que la realidad debe ser cambiada, ya que aún nos encontramos entre la integración y la inclusión real de las personas con discapacidad. Es necesario un cambio de mirada para poder garantizar un sistema educativo de calidad para todos, un modelo que debe basarse en la colaboración en el que no se trata de estar, sino de pertenecer. Además, define a la educación inclusiva como un modelo de ajustes y apoyos, un modelo de calidad de vida y un derecho de todos los niños.

Es de esta manera, como hoy en día los estudiantes deberían ser los protagonistas en su proceso de aprendizaje y tener una participación activa dentro y fuera del aula. No obstante, este proceso no tiene logro cuando los excluimos dentro del propio sistema educativo. Por lo cual también, aun se evidencia que este protagonismo lo está llevando el docente de una manera tradicional y sin innovación.

Siendo lo antes mencionado, un proceso fundamental en el aprendizaje, es imprescindible además considerar las capacidades, habilidades e intereses



de los estudiantes; como lo enuncia Elizondo (2020b): refiriéndose a un Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que representa el modelo de la educación del siglo XXI, centrado fundamentalmente en la persona, en sus capacidades y en sus fortalezas, no siendo estas quienes deben cambiar, sino más bien es el contexto el que debe modificarse para que todos los estudiantes puedan desarrollar en el aula sus capacidades al máximo.

Además, Elizondo (2020c): añade que es muy importante trabajar el Humanismo como estrategia de atención a la diversidad, equidad y calidad en la educación, ya que esto garantiza el derecho a la educación, enseñando a pensar y no únicamente a obedecer, conduciendo al estudiante hacia un aprendizaje significativo, siendo el docente quien medie, alimente y extraiga lo que el estudiante lleva por dentro, tomando en cuenta que él necesita de esta estrategia para poder desarrollarse en un mundo más diverso y diferente.

2.2. Tecnologías de la Información y la Comunicación para la atención a la diversidad

Actualmente los docentes en pro de mejorar su labor educativa, se han visto en la necesidad de incorporar herramientas tecnológicas como una metodología en el proceso de enseñanza aprendizaje, puesto que a las nuevas generaciones se les facilita comprender algún tema con el apoyo de este medio.

Es por lo que la incorporación de las TIC en las instituciones educativas, debe favorecer el desarrollo de una cultura inclusiva, teniendo claro que no se trata únicamente de su incorporación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que además se analizan aspectos como su diseño y lo más importante las competencias que poseen los docentes para utilizarla dando cabida a la diversidad existente en sus salones de clase.

En este sentido, Cabero-Almenara y Ruiz-Palmero (2018): dicen que las TIC son un elemento importante del conocimiento, es por eso que su



incorporación debe facilitar y permitir la inclusión social y digital de las personas en cualquier ámbito, reduciendo así la llamada brecha digital y la desigualdad social, consiguiendo que las personas tengan mejores oportunidades de desarrollarse en un mundo digitalizado.

En concordancia con los autores antes señalados, Martínez (2018): expone que las TIC buscan simplificar la vida de los alumnos, abriendo múltiples oportunidades para que su educación sea significativa.

Asimismo, indica que los docentes deben prepararse para asumir este cambio de paradigma, permitiéndoles tener acceso a herramientas necesarias para desarrollar procesos inclusivos y que los entes superiores en conjunto con el gobierno deben iniciar la transformación en el área tecnológica pedagógica, logrando sociedades del conocimiento con una educación permanente, actualizada y significativa.

Se puede evidenciar en estos argumentos que la incorporación de las TIC en la educación debe facilitar el acceso de todo el alumnado, fortaleciendo de esta manera el aprendizaje, además se debe mencionar que el trabajo y rol de un país es muy importante, ya que cada día se ven países, ciudades, pueblos, y territorios donde las posibilidades de estar cerca de la tecnología son casi nulas. Mientras que en otros lados las personas tienen de cerca todo esto y sin embargo no lo aprovechan.

Como educadores, esta brecha se debe romper, o al menos minimizarla. Convirtiéndonos en una sociedad que transforma la información en verdadero conocimiento y encamina a la inclusión.

3. Conclusiones

Las TIC y la Inclusión Educativa van de la mano, puesto que nos acercan de manera real y certera, rompiendo las barreras que impiden una educación más accesible; además representan una gran alternativa cuando de inclusión se trata, creando un espacio de interacción que permita



enriquecer las áreas del conocimiento, debilitando la exclusión en los diversos entornos donde una persona se desempeña, permitiendo un acceso equitativo a conocimientos comúnmente alejados de su contexto inmediato.

La labor de los docentes es mantenerse a la vanguardia del cambio y buscar las mejores estrategias con la finalidad de brindar una atención de calidad e inclusiva a todos los educandos para que no haya segregación, de esta manera se logrará un aprendizaje mutuo y significativo donde aprende tanto el docente como el estudiante, es importante tomar en consideración la modificación del contexto ya que si no se lo hace la accesibilidad es invalidada, insegura e inexistente.

Otro punto fundamental para ser tomado en cuenta son los principios de la integración que deben regir en los Centros Educativos con la finalidad que se respete a la Educación Inclusiva como un derecho de las personas, la acción fundamental en estos centros es la Visión Humanitaria como respuesta ética hacia el otro, esa mirada ética del docente que no trata de dejar entrar sino de pertenecer.

Si se consideran las ideas expuestas en el presente ensayo, se logrará una verdadera Educación Inclusiva, logrando cambiar la perspectiva de las comunidades educativas, entes gubernamentales y la sociedad en general, garantizando una educación para todos en igualdad de condiciones, respetando las diferencias propias de cada ser humano y en cada contexto.

4. Referencias

Cabero-Almenara, J., & Ruiz-Palmero, J. (2018). **Las Tecnologías de la Información y Comunicación para la inclusión: reformulando la brecha digital.** *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, (9), 16-30, e-ISSN: 2386-4303. Recuperado de: <https://www.upo.es/revistas/index.php/IJERI/article/view/2665>

Echeita, G. (2007). **Educación para la inclusión o educación sin**



Ensayo Original / Original Essay

- exclusiones.** ISBN: 978-84-277-1500-4. España: Narcea de Ediciones.
- Elizondo, C. (2020a,b,c). **Hacia la inclusión educativa en la Universidad: Diseño universal para el aprendizaje y la educación de calidad.** Primera edición electrónica, ISBN: 978-84-18083-32-7. Barcelona, España: Ediciones Octaedro, S.L.
- Martínez, T. (2018). **La Tecnología y su Incidencia en la Sociedad del Conocimiento en la Edad Escolar.** *Revista Cientific*, 3(8), 361-372, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:
<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.8.20.361-372>
- Moriña, A. (2004). **Teoría y práctica de la educación inclusiva.** ISBN: 9788497001915. España: Ediciones Aljibe.

Claudia Magaly Díaz Campoverde
e-mail: maggydiaz90@hotmail.com

Nacida en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, Ecuador, el 24 de abril del año 1990. Ingeniera Comercial con mención en Marketing por la Universidad Politécnica Salesiana (UPS); con Experiencia docente en diferentes instituciones de la provincia, en varias áreas desde el nivel de básica superior hasta bachillerato; desde el año 2016 hasta la actualidad, he desempeñado mis labores en la Unidad Educativa “Daniel Hermida” como docente del nivel bachillerato general unificado y bachillerato técnico.

Lilia Carmita Gálvez Aguilar
e-mail: lcgalvez@hotmail.com



Nacida en la ciudad de Zaruma, provincia El Oro, Ecuador, el 5 de abril del año 1971. Licenciada en Ciencias de la Educación mención Educación Básica en la Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE), de la ciudad de Quito; durante mi desarrollo profesional he realizado varios cursos que me han servido mucho en mi trayectoria de educadora, habiendo laborado en varias Instituciones Educativas dentro de mi cantón; con experiencia docente desde el nivel Inicial hasta bachillerato y personas con escolaridad inconclusa; actualmente me desempeño como Rectora de la Unidad Educativa Dr. Ernesto A. Castro de la parroquia Salvias, cantón Zaruma, provincia de El Oro, Ecuador.

Nataly Estefanía Quito Vidale-mail: estefania_quitov@hotmail.com

Nacida en Cuenca, Ecuador, el 18 de junio del año 1995. Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Educación Inicial, Estimulación e Intervención Precoz, por la Universidad del Azuay (UDA); obtención del nivel C1 en suficiencia de Inglés, según el Marco Común Europeo; me he desempeñado como Profesora de Aula en los niveles de Inicial y Preparatoria; además de Profesora de Inglés en los niveles de Básica Elemental y Básica Media; he asistido a varios congresos relacionados con la sensibilización a la discapacidad y el autismo.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)